

Documentos requeridos:

- Formulario de solicitud
- 3 fotografías tamaño pasaporte, a color, con fondo blanco, sin prendas de cabeza (fondo blanco, con medidas 3cm x 4cm medidas exactas).
- Fotocopia del pasaporte que debe tener una vigencia mínima de seis meses (de ser el caso, incluir copia de todos los visados obtenidos, en especial visado Schengen).
- Fotocopia del documento de identidad o, si no tiene la nacionalidad boliviana, del carnet de residencia en Bolivia.
- Fotocopia de documentos que acrediten su situación laboral (certificado de trabajo, boletas de pago).
- Extractos bancarios de los últimos 3 meses visados y sellados por el banco.
- Fotocopia de la reserva del boleto de ida y vuelta de Bolivia a Marruecos y viceversa.
- Reserva del hotel o un certificado de la agencia de viaje si se trata de un viaje organizado, o una invitación legalizada ante la autoridad municipal (si se trata de una invitación formulada por un ciudadano marroquí).
- Si se trata de una invitación a un evento oficial, se ruega adjuntar la invitación emitida por la entidad que organiza el evento.
- Seguro de atención médica internacional para viajes
- Certificado de antecedentes penales y policiales
- (Si son varias solicitudes deberán enviarlas por separado)

Costo de la Visa:

- **Tasa Consular:** USD 24 aprox., a través de Western Union.
- **DHL:** El precio del envío puede variar por departamento y por el peso de los documentos.

Nota: Los costos asociados con la solicitud de visa son abonados directamente a la cuenta bancaria correspondiente en cada caso, quien es responsable del proceso de la visa; estos costos no son reembolsables en caso de que la visa no sea aprobada.

Costo de Servicio de Asesoramiento: Bs. 467

Servicio Incluye:

- Completar el Formulario en línea con información personal del cliente que nos proporciona en el formulario de información básica.
- Armar carpeta de documentos de respaldo del cliente para realizar el envío hasta Lima – Perú.
- Asesoramiento y recomendaciones.

Importante: La solicitud de visa debe realizarse con al menos 30 días de anticipación al viaje. Debido a que los documentos deben ser enviados a Lima – Perú.

Nuestro servicio se limita a brindar asesoramiento en el proceso de solicitud de visas debido a que la decisión final recae exclusivamente en las autoridades consulares del país de destino.

Datos de contacto:

 +591 77634755
 tramites@agente5.com